



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, junio 11 de 2018.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

**PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE
DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

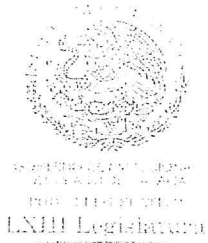
11 JUN 2018
11:55 p.m.
OFICIALIA MAYOR

La que suscribe **Diputada Eva Méndez Luis**, integrante de la **Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional**, con la potestad que me otorgan los artículos 50, fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, me permito someter a la consideración de este Honorable Congreso del Estado, un Punto Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud de Oaxaca; a las Delegaciones Federales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, así como al Instituto Estatal de Educación de Oaxaca, para que en forma coordinada instrumenten medidas de prevención, detección y atención del virus de la HERPANGINA en el Estado de Oaxaca, principalmente en instituciones educativas de nivel preescolar y estancias infantiles, a fin de evitar su propagación; lo anterior, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

El virus de la Herpangina: Es una enfermedad viral que involucra úlceras y llagas (lesiones) dentro de la boca, dolor de garganta y fiebre.

RECEBIDO
11 JUN 2018
12:00 hrs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, junio 11 de 2018.

La herpangina es una infección común de la infancia. Se observa con mayor frecuencia en niños de 3 a 10 años de edad, pero puede presentarse en cualquier grupo de edad.

La herpangina es causada en la mayoría de los casos por virus de Coxsackie del grupo A. Estos virus son contagiosos. Su hijo está en riesgo de contraer herpangina si alguien en la escuela o en casa tiene la enfermedad.

El virus como se puede observar se contagia con facilidad, se puede detectar porque la persona que la adquiere empieza a tener fiebre, inapetencia, dolor de garganta y dolor al tragar, úlceras en la boca.

Las úlceras en su mayoría tienen una base de color blanco o blancuzco-grisáceo y un borde rojo. Pueden ser muy dolorosas. En la mayoría de los casos sólo hay unas cuantas.

Una de las complicaciones más comunes que se pueden dar es la deshidratación, debido al dolor que provoca el ingerir agua o consumir alimentos.

Aunque la Secretaría de Salud Federal ha informado que los casos de infección no constituyen una epidemia, es apremiante la implementación de acciones de prevención, detección, atención y erradicación de la presencia del virus en nuestra Entidad, principalmente en instituciones educativas, como las del nivel preescolar y estancias infantiles, donde se detectaron el mayor número de casos de infección por este virus.

En tal sentido, me permito someter a la consideración de esta Soberanía, como un asunto de urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con:



COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, junio 11 de 2018.

PUNTO DE ACUERDO.

Único.- La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo para que instruya a la Secretaría de Salud de Oaxaca; a las Delegaciones Federales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, así como al Instituto Estatal de Educación de Oaxaca, para que en forma coordinada instrumenten medidas de prevención, detección y atención de la presencia del virus Herpangina en el Estado de Oaxaca, principalmente en instituciones educativas de nivel preescolar y las estancias infantiles, a fin de evitar su propagación.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”**



DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
AL PRESIDENTE DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
DISTRITO XVI
CIUDAD DE JALPAN